




REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES Y MERCANCIAS

EDICTO

El Registro del Mercado de Valores y Mercancías, con base en lo solicitado por la entidad "PACIFIC CREDIT RATING GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA", informa que mediante Resolución 03/2010 de fecha 01 de febrero del 2010, se ordenó la inscripción de la Calificadora de Riesgo denominada "PACIFIC CREDIT RATING GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA". Por lo que habiendo cumplido con todos los requisitos que establece el Decreto 34-96 del Congreso de la República, Ley del Mercado de Valores y Mercancías; y con el Reglamento de Entidades Calificadoras de Riesgo; a partir del 1 de febrero del año en curso dicha entidad quedo inscrita en el sistema registral, correspondiéndole el código No. 08016. En cumplimiento del artículo 16 inciso ñ) del Decreto 34-96 del Congreso de la República, Ley del Mercado de Valores y Mercancías; por lo que para los efectos legales correspondientes, se hace la presente publicación.-----

Para obtener mayor información sobre la inscripción de la calificadora de riesgo, pueden consulta el siguiente sitio; www.rmvm.gob.gt, Guatemala, 01 de febrero del 2010. MSc. Lucrecia Bermejo. Registradora a.i.


Licda. Lucrecia Bermejo
Registradora a.i.
Registro del Mercado de
Valores y Mercancías

